



**UNPA**  
 Universidad Nacional  
 de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 12 MAR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.380/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Ing. Ag. Rosa KOFALT, mediante la cual solicita se llame a inscripción a CUATRO (4) cargos de Ayudantes Alumnos Ad-Honorem para la asignatura "Sistemas Naturales", correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas N°s 106 y 056/08 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Secretaria Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
 ACADEMICA RIO GALLEGOS  
 DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir CUATRO (4) cargos de Ayudantes Alumnos Ad-Honorem para la asignatura "Sistemas Naturales" correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a los docentes que en cada caso se indican: Ing. Agr. Rosa KOFALT, Ing. Carlos BAETTI, Ing. Paula PAREDES en carácter de titulares, a la Mg. Silvia FERRARI como suplente y al Consejero Martín SEGOVIA como veedor alumno.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, notifíquese a los interesados. Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION N°



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
 DECANO  
 UNPA UARG

REC

12 MAR 2008

Juan Carlos Bahamonde  
 Jefe de Departamento Despacho  
 U.N.P.A. - U.A.R.G.